

## COMPLEMENTO DE HECHO ESENCIAL

## QUIÑENCO S.A. Inscripción en el Registro de Valores N° 597

Santiago, 31 de mayo de 2011

Señor Fernando Coloma Correa Superintendente de Valores y Seguros Presente

## Estimado Señor:

Hago referencia al hecho esencial informado por Quiñenco S.A. ("Quiñenco") con fecha 31 de marzo de 2011, relativo a la celebración de los contratos en virtud de los cuales Quiñenco se comprometió a adquirir de Royal Dutch Shell PLC ("Shell") y ésta a enajenar, una participación indirecta en sus subsidiarias chilenas Shell Chile Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Inversiones Shell S.A. y Shell Trading Chile S.A. (las "Compañías"), los que involucran el traspaso del negocio de distribución de combustibles a través de las estaciones de servicio que Shell opera a lo largo de todo el país, el negocio de distribución de lubricantes y otros negocios anexos o relacionados.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado para hacer las veces de Gerente General, en ausencia de éste, cúmpleme complementar dicha información esencial, en los siguientes términos:

En Santiago, con fecha 31 de mayo de 2011, se llevó a efecto el cierre de la referida transacción, de conformidad con lo estipulado en el contrato de compraventa de las acciones de las Compañías. El precio pagado al cierre, después de los ajustes efectuados, ascendió a 633 millones de dólares de los Estados Unidos de América, monto que incluye capital de trabajo y caja disponible.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Luis Fernando Antúnez Bories Gerente de Administración y Finanzas

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco Bice Departamento de Tenedores de Bonos
Archivo